



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 21/2023.-

Mendoza, 10 de marzo de 2023.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas, Laboratorio de Genética Forense del MPF Dr. Miguel Marino, ha solicitado 10 días hábiles de licencia compensatoria a contar desde el día 13 de marzo de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía Penal de Menores N° 1 de la Primer Circunscripción Judicial Dra. Leticia Marti, ha solicitado licencia los días 20 al 26 de marzo del corriente, computando dos días por razones particulares y 5 días por licencia compensatoria.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género Dra. Mónica Fernández Poblet, ha solicitado licencia por razones particulares el día 17 de marzo del corriente.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 33 de la Unidad Fiscal Correccional Dra. Gabriela García Cobos, ha solicitado licencia por razones particulares el día 10 de marzo del corriente.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados y Directores de Área, asignar los Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

EL SUBROGANTE DE LA COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

RESUELVE:

I.-CONCEDER al Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas, Laboratorio de Genética Forense del MPF Dr. Miguel Marino, 10 días hábiles de licencia compensatoria a contar desde el día 13 de marzo de 2023.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

II.-DISPONER la subrogancia de la Dirección del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas, Laboratorio de Genética Forense del MPF, por la Bioq. Laura Locarno mientras dure la licencia del Director a cargo.

III.-CONCEDER al Titular de la Fiscalía Penal de Menores N° 1 de la Primer Circunscripción Judicial Dra. Leticia Marti, licencia los días 20 al 26 de marzo del corriente, computando dos días por razones particulares y 5 días por licencia compensatoria

IV.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Penal de Menores N° 1 de la Primer Circunscripción Judicial, los días 20 al 23 de marzo del corriente por el Dr. Gustavo Farmache, del día 24 al 26 de marzo del corriente por la Dra. Liliana Curri.

V.-CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género Dra. Mónica Fernández Poblet, licencia por razones particulares el día 17 de marzo del corriente

VI.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género el día 17 de marzo de 2023 por la Dra. Paola Ginestar.

VII.-CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 33 de la Unidad Fiscal Correccional Dra. Gabriela García Cobos, licencia por razones particulares el día 10 de marzo del corriente.

VIII.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 33 de la Unidad Fiscal Correccional el día 10 de marzo del corriente por el Dr. Tomás Guevara.

IX.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal Correccional y de Tránsito, a la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, a la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y Menores, al Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas, Laboratorio de Genética Forense del MPF; y a la Dirección de Gestión de Capital Humano del MPF.

X.-PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. ARCHÍVESE.


DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal